



UDUAL

GACETA

27 ABR. 1982



CENTRO DE INFORMACIÓN
DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº 53

Ciudad Universitaria, 04510-México, D.F. ISSNO185-2779.

MARZO DE 1982

I COLOQUIO LATINOAMERICANO SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

Organizado por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el I Coloquio Latinoamericano sobre la Universidad y el Desarrollo Científico y Tecnológico se realizará en la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (Brasil).

Dicho Coloquio habían sido anunciado para celebrarse los días del 11 al 15 de julio de 1982. Sin embargo, por problemas financieros hasta hoy no superados, se ha pospuesto para los días del 27 de febrero al 3 de marzo de 1983.

El mismo tendrá como tema general LA UNIVERSIDAD COMO FUENTE GENERADORA DE INNOVACIONES.

En este número de la Gaceta UDUAL estamos en condiciones de ofrecer, a nuestros lectores parte de los currícula de algunos de los ponentes oficiales para el citado coloquio.

El de profesor William Saad Hossne (Brasil); el del profesor Fernando Salmerón (México); el del profesor José Goldenberg (Brasil); y el del doctor Simon Schartzman (Brasil).

Los dos primeros mencionados expondrán ponencias sobre el tema I "Investigación universitaria e innovación tecnológica"; el tercero citado lo hará en el tema II "Planeamiento

de las actividades de investigación a nivel nacional y autonomía universitaria"; y el último antes mencionado presentará ponencia correspondiente al tema III "Universidad y desarrollo regional".

WILLIAM SAAD HOSSNE:

"Cargo actual: reitor da Universidade Federal de Sao Carlos.

"Títulos:

"—Docente-livre de cirurgia, Faculdade de Medicina de Sorocaba, PUC;

"—Docente-livre de clínica cirúrgica, Faculdade de Medicina da USP;

"—Prof. adjunto de cirurgia experimental, Faculdade de Medicina de Sorocaba, PUC;

"—Prof. regente da disciplina 'Princípios e Métodos da Investigação Científica-Estadística', Faculdade de Medicina da USP;

"Prof. regente da disciplina 'Iniciação a Pesquisa', Faculdade de Medicina de Sorocaba, PUC;

"—Prof. titular de cirurgia, Faculdade de Ciências Médicas e Biológicas de Botucatu;

"—Chefe do Departamento de Cirurgia, Faculdade de Ciências Médicas e Biológicas de Botucatu".

"Atividade de criação, orga-

nização, orientação e desenvolvimento de centros ou núcleos de ensino e pesquisa (Faculdade de Medicina de Sorocaba, PUC):

"Iniciou suas atividades nesta escola, desde a criação da cadeia de cirurgia.

"Como assistente de Técnica Operatória, e a seguir como docente livre e como professor adjunto, colaborou intensiva e diretamente:

"a) na instalação do Serviço Cirúrgico Hospitalar;

"b) na instalação, organização e funcionamento do Laboratório de Técnica e de Cirurgia Experimental;

"c) na instalação de pequeno Biotério".

Faculdade de Medicina de Sao Paulo:

"Como assistente extransumerário e a seguir como professor assistente de Clínica de Moléstias do Aparelho Digestivo, organizou e pos em execução, durante 6 anos, o Serviço de Seguimento ('follow-up'), destinado aos levantamentos de pesquisa de casuística clínica".

"Fundação de Amparo a Pesquisa do Estado de Sao Paulo:

"Além do exame de cerca de 4.000 projetos de pesquisa, com a colaboração de Assessoria

→ 1

Científica, tomou as seguintes iniciativas:

"1. Criação do Arquivo de Fotografias Aéreas sediado no Departamento de Geografia da USP e destinado a pesquisas em setores de ciências do homem, ciências aplicadas e tecnológicas".

"2. Simpósio Internacional sobre Nutrição realizado em 1967 e destinado a levantamento dos problemas e equacionamento do amparo as pesquisas em nutrição.

"3. Criação do Centro de Estudos de Nutrição sediado na FMUSP e destinado a pesquisas de conexão interdisciplinar em nutrição".

"4. Criação do Laboratório de Pesquisa de Produtos Naturais sediado no Conjunto das Químicas".

"5. Levantamento biológico em bases ecológicas do litoral e de área costeira";

"Participaram do Projeto o Departamento de Zoologia da USP, a Secretaria da Agricultura, o Instituto Oceanográfico".

FERNANDO SALMERON:

"Grados académicos:

"—Licenciado en Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana;

"—Maestro en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con mención *Magna cum Laude*;

"Doctor en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

"Otros estudios:

"Estudios de postgrado en la Facultad de Filosofía de la Universidad Alberto Ludwig, en Friburgo de Brisgovia, Alemania.

"Conferencias y cursos extraordinarios:

"En el Colegio Nacional y en la mayor parte de las universidades de México, así como en la Universidad de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico; Universidad Simón Bolívar, Caracas;

Universidad Central de Venezuela, Caracas; Universidad de los Andes, Bogotá; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima; Sociedad Peruana de Filosofía, Lima; Universidad Estatal de Nueva York en Albany, Albany, N.Y.

"Actividades de dirección:

"Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana;

"Rector de la Universidad Veracruzana;

"Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México;

"Rector de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana;

"Rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana".

"Libros:

"*Cuestiones Educativas y Páginas sobre México*. Prólogo del Dr. José Gaos. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz. 285 páginas. Segunda edición, aumentada, 1980".

"JOSE GOLDEMBERG:

"Títulos:

"Bacharel em Ciências Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, Universidade de São Paulo;

"Estudios de Pós-Graduação na Universidade de Saskatchewan, Canadá e Universidade de Illinois, Estados Unidos;

"Doutor pela Universidade de São Paulo;

"Assessor Científico da Delegação Brasileira a 1a. Conferência Internacional para os Usos Pacíficos de Energia Atômica;

"Membro titular da Academia Brasileira de Ciências e Academia de Ciências do Estado de São Paulo;

"Pesquisador associado da Universidade de Stanford, Estados Unidos;

"Professor associado da Universidade de Paris (Orsay, França);

"Professor catedrático da Escola Politécnica da Universidade de São Paulo;

"Chefe do Setor de Física e Astronomia do Conselho Nacional de Pesquisas;

"Professor titular do Instituto de Física da Universidade de São Paulo;

"Director do Instituto de Física da Universidade de São Paulo;

"Chefe da Divisão de Física Nuclear do Instituto de Energia Atômica (IEA);

"Professor titular da Universidade de Toronto, Canadá;

"Gerente do Programa de Gerenciamento e Oferta de Tecnologia do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico (BNDE);

"Diretor do Instituto de Física da Universidade de São Paulo;

"Membro do Comitê Assessor de Física do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq);

"Presidente da Sociedade Brasileira de Física (SBF);

"Presidente da Comissão de Energia da Biomassa do IBDF (Ministério da Agricultura);

"Presidente da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC).

SIMON SCHWARTZMAN:

"Títulos:

"Bacharel em Sociologia e Política e Administração Pública, Faculdade de Ciências Econômicas da Universidade Federal de Minas Gerais;

"Biploma de Estudos de Pós-Graduação, Faculdade Latinoamericana de Ciências Sociais (FLACSO), Santiago de Chile;

"Ph.D. em Ciência Política, Universidade da Califórnia, Berkeley.

"Professor e coordenador de ensino do Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro;

"Pesquisador do Centro de Pesquisa e Documentação em História Contemporânea do Brasil da Fundação Getúlio Vargas;

"Membro do Comitê Editorial do Conselho Nacional de

Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq);

“Membro do Conselho Consultivo do Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Pedagógicas (INEP)”.

“Publicacoes:

“Autor de **Sao Paulo e o Estado Nacional** (Sao Paulo, Difel, 1975);

“**Universidade, Ciencia e Ideologia -a Política do Conhecimento** (Rio, Zahar, 1981);

“**Bases do Autoritarismo Brasileiro** (Editora Campus e Universidade de Brasília, 1982);

“Autor principal de **Forma-**

cao da Comunidade Científica no Brasil) (Cia. Editora Nacional/FINEP, 1979);

“Editor de **Métodos Avanzados en Ciencias Sociales** (Buenos Aires, ed Nueva Visión, 1977)”.

“Outros cargos:

“Membro do comite assessor de ciencias sociais e humanas do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq);

“Membro da Fundacao Ford no Brasil”.

“Trabalhos de pesquisa;

“Responsável pela parte brasileira do projeto das Nacoes Unidas/UNITAR sobre ‘brain

drain’;

“Pesquisa sobre educacao nas áreas rurais no Brasil (ECIEL);

“Pesquisa sobre o desenvolvimento da comunidade científica no Brasil, FINEP;

“Pesquisa sobre a história do Instituto Nacional de Tecnología no Rio de Janeiro”.

Además, podemos agregar que, oportunamente, se van a enviar, a todos aquellos interesados en este coloquio, la información correspondiente a la sede del evento, así como más detalles acerca del mismo.

CONSEJO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO

Los días del 1º al 3 de marzo de 1982, tuvo lugar en la sede de la Organización de Estados Americanos en Washington, D.C., la Asamblea Constituyente del Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social. Fue convocada por el señor Gregory B. Wolfe, presidente de la Florida International University y asistieron 41 representantes de universidades de los Estados Unidos, el Caribe y Latinoamérica, además de algunas personalidades directivas de organizaciones universitarias del continente.

La Unión de Universidades de América Latina estuvo presente en calidad de observador.

El acto inaugural se desarrolló en la Sala de las Américas de la Unión Panamericana y se pronunciaron discursos por los señores: embajador Alejandro Orfila, secretario general de la Organización de Estados Americanos; doctor Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco de Desarrollo Interamericano; doctor Héctor Acuña, director de la Organización Panamericana para la Salud; doctor Rafael Caldera, expresidente de Venezuela y por el doctor Nicolás Ardito Barletta, vice-presidente para la América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

La Asamblea se realizó dividida en tres “Comités”, relativos a: 1 Organización y estructura; 2 Programas y proyectos; 3 Finan-

zas y financiamiento. Al final se realizó una plenaria que aprobó el Acta Constitutiva y los Estatutos.

Consideramos de interés publicar los siguientes párrafos del acta y los estatutos, que explican la índole de la nueva organización: “Las instituciones de educación post-secundaria reunidas en el edificio de la Organización de Estados Americanos, Washington, D.C. del primero al tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos, después de haber tomado cuenta de los acuerdos previos realizados en el Simposio de Miami y en la reunión del Comité de seguimiento (Steering Committee) celebrada en Ajijic (México);

“Como existe la necesidad de crear una nueva organización como entidad que no duplica la naturaleza y fines de otras asociaciones por su amplitud hemisférica, por su orientación expresa a la problemática del desarrollo económico y social, por tener carácter inductor y catalítico de las varias potencialidades humanas y físicas de nuestros pueblos y por ser estímulo permanente de actividades conjuntas cooperativas en pro del desarrollo;

“El presente Consejo busca expresamente el compromiso serio de las instituciones académicas post-secundarias, de las Américas con el desarrollo económico y social, en forma que las instituciones afiliadas al presente conse-

jo se caractericen por asumir con entera responsabilidad el papel de líderes del desarrollo que les corresponde en sus respectivas sociedades.

“La intención de que el nuevo Consejo propicie y estimule el diálogo, la comprensión, el respeto cultural, la ayuda mutua en igualdad de condiciones, entre todas las instituciones a él afiliadas, no menos que la iniciativa de acciones cooperativas conjuntas, que pueden tener origen tanto en el Consejo como en las instituciones.

“POR LO TANTO, hemos acordado crear EL CONSEJO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, inspirándonos en los principios de la solidaridad, interdependencia, ayuda recíproca y cooperación horizontal entre las Américas, el cual se regirá por los siguientes estatutos generales: ART. 1 NATURALEZA DEL CONSEJO

“El Consejo es una asociación independiente no gubernamental de instituciones académicas post-secundarias, no posee ánimo de lucro y busca tanto el brindar servicios de asistencia técnica y asesoría a sus miembros, como estimular la cooperación y el intercambio entre ellos y de ellos con otras instituciones nacionales e internacionales que se preocupan por el desarrollo económico

→ 3
y social de los pueblos de las Américas.

ART. 2 DE LOS OBJETIVOS.

- "2.1 Fomentar la cooperación académica interamericana con el énfasis en apoyar el desarrollo económico y social.
- "2.2 Fortalecer las capacidades de las universidades de las Américas para:
- (1) Realizar investigaciones de la más alta calidad en los campos científico-técnico, económico y social, sobre los problemas más cruciales del desarrollo local, nacional y regional.
 - (2) Fomentar programas de estudios universitarios para satisfacer las necesidades del área de graduados profesionalmente entrenados.
 - (3) Ofrecer servicios universitarios para ayudar a programas educativos y de formación para todos los niveles y edades y para ponerlos al alcance de la comunidad en general.
- "2.3 Despertar el interés de las universidades de las Américas en aumentar su capacidad para lograr resolver sus propios problemas, identificando las prioridades en el campo de las investigaciones, capacitación, extensión universitaria y adopción de tecnología a las condiciones locales.
- "2.4 Identificar y atraer hacia la educación superior en las

Américas nuevos recursos para el desarrollo económico y social, dando especial énfasis a aquellas que puedan ser utilizadas para crear y poner en práctica proyectos de cooperación entre universidades, en diversas ramas de estudios, y con carácter intercontinental.

- "2.5 Impulsar y apoyar los proyectos de carácter interuniversitario de alta importancia económica y social.
- "2.6 Mejorar la comunicación entre miembros a fin de aprovechar la información sobre recursos humanos académicos, estructurales y físicos disponibles para las realizaciones de acciones conjuntas, constituyendo equipos de trabajo, etc.
- "2.7 Incitar la cooperación interuniversitaria para la mejor utilización conjunta de los recursos humanos y materiales.

"En cuanto a finanzas se aprobó lo siguiente:

- "1. Las cuotas que inicialmente abonarán los miembros, cuyo monto se fijará sobre una base institucional, serán de US\$ 2,000.00 por año durante el primer trienio. Después de este período, la Junta podrá volver a examinar el monto de las cuotas y recomendar modificaciones para su aprobación por la Asamblea.
- "2. Un porcentaje de los gastos generales correspondientes

a los proyectos financiados y concertados a través del Consejo se destinará a contribuir al apoyo y mantenimiento de la Secretaría. El monto de los gastos generales y el porcentaje de los mismos retenido por la Secretaría, será determinado por la Junta en consulta con las instituciones participantes.

- "3. Se establecerá un fondo para financiar los proyectos y actividades del Consejo que sean aprobados por la Junta".

Al declarar constituido el Consejo, la última plenaria designó a los miembros de la Junta Directiva que fueron: Gregory B. Wolfe, de la Florida International University; John Ryan, Indiana University; Ramón A. Cruz Aponte, Universidad Interamericana de Puerto Rico; Luis Garibay, Universidad Autónoma de Guadalajara, México; Alfio Riva, Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica; José Bello, Universidad Simón Bolívar, Venezuela; Homero Silva, Universidad Cayetano Heredia, Perú; Agripino Núñez, Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana; A.Z. Preston, University of the West Indies, Jamaica; Félix Lagresse, Universidad de Valparaíso, Chile; Luis Fernando Valle, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; y Edmundo Savastano, Universidad de Morón, Argentina.

XXXI REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Convocada con autorización del presidente del Consejo Ejecutivo, doctor Fernando Hinstrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, la XXXI Reunión del Consejo se celebrará los días 24 y 25 de junio de 1982 en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

CAMBIOS EN EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Por haber dejado su rectorado el doctor Joao Augusto Mac Dowell, de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil, tercer vocal propietario de la UDUAL, el día 3 de febrero; de acuerdo a los precedentes establecidos se ha corrido la escala del Consejo.

REPERCUSION DEL ASESINATO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DR. MARIO DARY RIVERA

Continuamos recibiendo muestras de condena ante el asesinato del doctor Mario Dary Rivera, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sucedido el día 15 de diciembre del pasado año.

En esta oportunidad transcribimos una carta procedente de la Universidad de Salamanca, España.

"Distinguido Sr. Secretario General:

"Hemos tenido conocimiento, a través de la Gaceta de la

UDUAL, del asesinato en el campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de su rector el doctor Mario Dary Rivera. En nombre de la comunidad universitaria salmantina y especialmente en el de la Junta de Gobierno de la Universidad y en el mío propio, deseamos transmitir a toda esa comunidad universitaria iberoamericana nuestro más sentido pésame, al tiempo que rechazamos la violencia en la Universidad.

"Los estrechos lazos que han

unido en su fundación a la Universidad de San Carlos de Guatemala con la de Salamanca a través de las constituciones, estatutos y ordenanzas de la Universidades de San Marcos de Lima y de la Real y Pontificia Universidad de México, nos hacen más partícipes del dolor de la tragedia universitaria que se vive en alguno de esos pueblos hermanos de América.

"Le saluda cordialmente,
"Pedro Amat Muñoz".

DOCUMENTACION SOCIOPOLITICA IBEROAMERICANA

Con este título ha aparecido la revista No. 1, del año 1981, editada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, de Madrid (España).

El objetivo de esta publicación es ofrecer a investigadores, especialistas en medios de comunicación, y a todos aquellos que tienen interés por la problemática de América Latina, las fuentes que se pueden consultar al respecto en materia de ciencias sociales.

Para una mayor claridad expositiva "Documentación Sociopolítica Iberoamericana" está dividida en tres secciones. La primera sección presenta una amplia selección de los últimos textos aparecidos sobre la región, en ciencias sociales. Todo lo cual aparece ordenado por área geográfica y por temas. La segunda sección ofrece extractos de textos de importancia, tanto por su calidad como por la actualidad de sus informaciones. Y la tercera sección está destinada a "Notas Informativas" en donde se informa las actividades de gran trascendencia en el campo de los estudios contemporáneos de ciencias sociales sobre América Latina.

JORNADAS VASCONCELIANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Con motivo de celebrar el centenario del nacimiento del eminente educador mexicano José Vasconcelos, la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM ha organizado las Jornadas Vasconcelianas, las que comprenden: actividades musicales, conferencias, proyección de películas, y exposición y venta de libros.

La ceremonia inaugural de dichas jornadas tuvo lugar el día 1º de marzo en el Auditorio Antonio Caso de la ciudad universitaria. Esta se sujetó al siguiente programa: Palabras del licenciado Alfonso de María y Campos; palabras de Mauricio Mag-

daleno; y palabras del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Por considerar de gran interés lo expresado por el doctor Octavio Rivero S. transcribimos, a continuación, las palabras que pronunció en esa oportunidad.

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano:

Universitarios:

"El ser humano es cuantas imágenes le permita su genio proyectar, y en Vasconcelos la naturaleza fue pródiga al dotarle de más talento que a la generalidad de los hombres.

"Quiero referirme, hoy, a dos de los aspectos de su vida que

trascienden en la vida nacional y en la universitaria: Vasconcelos el educador y Vasconcelos el nacionalista.

"Nos interesa resaltar la figura de Vasconcelos joven y hombre maduro, rector de la Universidad Nacional de México, en 1920; educador que a partir de este puesto diseña una estrategia de educación nacional y en corto plazo revive la existencia de la Secretaría de Educación Pública para plasmar en un proyecto audaz, inteligente, visionario, de gran proyección social, un plan educativo que traspasó las barreras de toda

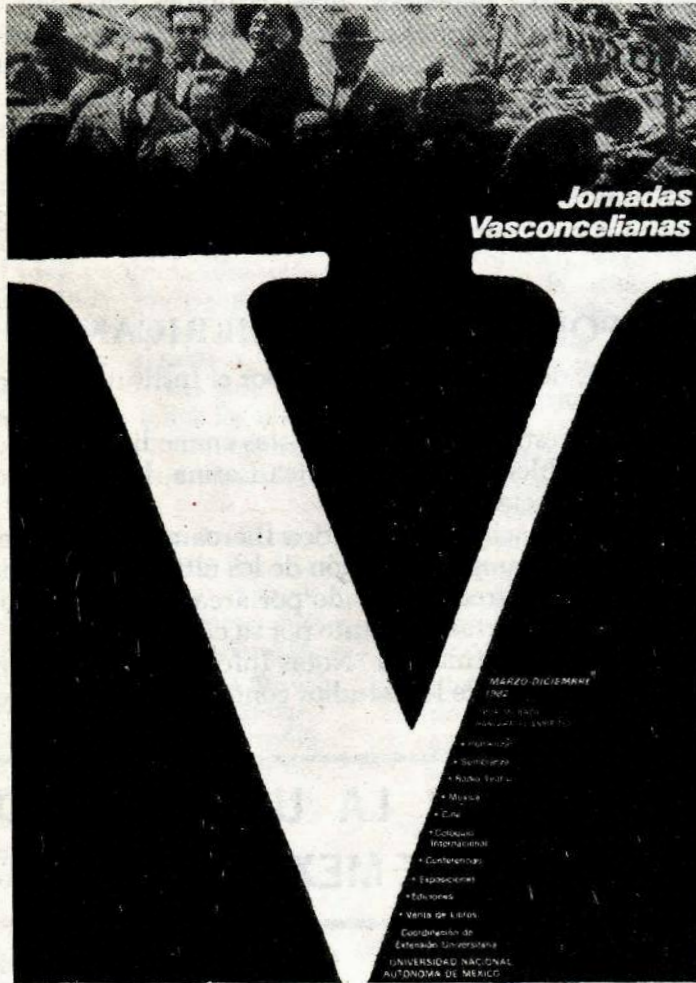
→ 6

educación escolarizada y fue ofrecido a todos los mexicanos con el impulso con que él se describía, diciendo: 'El genio no es de aquél que arrebató gloria o poder, sino del que derrocha saber y energía'.

"Evocamos al Vasconcelos que en su toma de posesión como rector de nuestra Universidad dijo: 'En estos momentos yo

Vasconcelos, planeador de la educación.

"En Vasconcelos educador hay dos presencias perfectamente claras: la del planeador de la educación escolarizada, que define con todo cuidado los límites, las precisiones y los elementos de trabajo en que debe basarse el trabajo escolar a nivel de la enseñanza primaria o de la enseñanza superior, y al Vas-



no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo', y que definió: 'y no descansamos hasta haber logrado que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles', evocamos hoy aquí al joven universitario que creyó en la raza, que creyó en el poder de la educación para todos, como mecanismo de igualdad social, al joven filósofo que definió la vida como energía de ser.

concelos que rebasa los límites de la educación escolarizada y declara: 'al decir educación, me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa'.

"En uno y otro caso, Vasconcelos era un genio productor que planea, diseña, programa y lleva a la acción una serie de proposiciones que rivalizan entre la audacia del pensamiento y la ca-

pacidad de ejecución, en pocos hombres se ve tan clara la conjunción de estas dos capacidades tan difíciles de conjuntar en un solo ser: la capacidad de pensar y planear y la capacidad de ejecutar.

"Entre 1921 y 1923 prácticamente duplicó el número de escuelas, de maestros contratados y de alumnos en escuelas primarias.

"Al año de lograr el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública, en julio de 1921, tiene ya un proyecto perfectamente establecido en tres ramas diferentes: las escuelas y los programas de educación en ellas, un programa completo de bibliotecas y las bellas artes como apoyo cultural indispensable en la formación de los alumnos.

"No se contenta con describir el programa; él en una actividad febril y mesiánica, personalmente lo lleva a cabo.

"Tiene conceptos de validez permanente para estructurar la pirámide educativa en el país. Se ocupa de la educación superior, primordial encargo inicial como Rector de la Universidad, y de la educación primaria, punto de arranque de su función como Secretario de Educación Pública. Es inductor de los niveles técnicos como parte de la estructura que debe capacitar en forma terminal, desde la primaria, secundaria, y educación media, y no conformarse y dejar toda la responsabilidad a la licenciatura.

'En la contratapa de la revista "El maestro", editada por él en 1921, hay una leyenda digna de recordarse: 'Prefiramos ser el mejor dulcero de la República, al peor abogado de la ranchería'.

"Sin embargo, es en la educación extraescolar donde la audacia, la imaginación, el deseo de igualdad social, la convicción de utilizar la educación como un mecanismo efectivo de movilidad social, de extensión de la cultura de todo para todos, en donde la obra de Vasconcelos



cobra una dimensión excepcional, y no actuó sólo en la teoría, llevó a cabo mucho de lo que pensó y si no progresó en ella fue porque el devenir político de la nación en los momentos en que él la vivió le impidió continuar y culminar esta obra.

“Así a los discursos siguieron un torrente de medidas prácticas: campañas contra el analfabetismo, que en dos años lograron 200 mil alfabetizados, construcción de escuelas rurales, industriales, técnicas, preparatorias, organización de bibliotecas: móviles, públicas, juveniles; promoción de las artes y artesanías populares, ediciones masivas de libros clásicos y folletos y manuales prácticos; proliferación de conciertos, conferencias, y ventas masivas de libros a precios reducidos; en una palabra, toda una cruzada educativa bajo el férreo mando de su creador, Vasconcelos.

“Implantó por primera vez los desayunos escolares; estableció programas de extensión extraescolar en forma de talleres, huertos, centros de pequeñas industrias, escuelas para obreros; promovió ediciones de lecturas para niños y de lecturas para mujeres, en 1924.

“Reactivó la Academia de San Carlos, y el Conservatorio; fundó la Orquesta Sinfónica Nacional, apoyó a pintores como Diego Rivera, poetas como Ramón López Velarde, músicos como Carrillo, y propició una ar-

quitectura y una escultura con una franca tendencia nacionalista.

“Creaba bibliotecas en los pueblos, con un afán misionero semejante y con un deseo de penetración similar a como fundaron iglesias en este territorio en el siglo XVI. Y dijo, por qué lo hacía, el 9 de julio, cuando fundó la Secretaría de Educación Pública: ‘Porque creía que una verdadera cultura sobrevendría del florecimiento de lo nativo en un ambiente universal’. Creía en la posibilidad de aculturar al mestizo, creía en las potencialidades no de proletarizar la cultura, sino de aculturar al proletariado.

La cultura, mecanismo reivindicador de la raza

“El Vasconcelos nacionalista creyó en la cultura como un mecanismo reivindicador de la raza. Creó el mito de la raza cósmica, para oponerlo, para ofrecerlo como una alternativa de fe, de creencia, de sustitución al mexicano acomplejado por el poder del conquistador, de la diferencia de clases, del poder religioso o del poder militar, que era lo único que conocía ancestralmente el mexicano.

“En su ansiedad de sentirnos fuertes independientes, nos hizo aparecer herederos directos de la cultura milenaria griega e india, sin el intermediarismo intelectual de Europa o la mediación “civilizadora” de Norteamérica. En su angustia por un México independiente, lo refuerza la raza cósmica: el mesti-

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hiestrosa.
Rector de la Universidad Externado de Colombia.
Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Ruben Orellana.
Rector de la Escuela Politécnica Nacional. Quito. Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. Hector Ochoa Zuleta.
Rector de la Universidad Centro-Occidental. ‘Lisandro Alvarado’ Barquisimeto. Venezuela.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Francisco Leonel de Cervantes L.
Rector de la Universidad La Salle. A.C., México.

Vocales Propietarios:

Primero:

Dr. José Tola Pasquel.
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Segundo:

Lic. José Enrique Montecino.
Rector de la Universidad del Aconcgua. Mendoza. Argentina.

Tercero:

Dr. Hugo Sánchez Medina.
Rector de la Universidad de Oriente. Sucre, Cumaná, Venezuela.

Cuarto:

Lic. Carlos Vigil Avalos.
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Guadalajara, México.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL
aparece mensualmente.

zo latinoamericano uniendo en un esfuerzo bolivariano a pueblos hermanos en defensa de sus intereses extraños.

“Aúna a su filosofía, su tesis de educador, para insistir en una cultura nacional, nacionalista en el más amplio sentido de solidaridad social, política y económica, que nos una ante intereses extraños y aún ante la inconsistencia de nosotros mismos.

“El joven Vasconcelos cree en el mexicano que puede conquistar el espíritu, el intelecto y la grandeza; contrario a la pesadumbre de siglos del mexicano acomplexado. Fue de los primeros que previó para nosotros lo que somos capaces de tener y de ser si creemos en nosotros mismos y en México.

“Vasconcelos fue hombre con un espíritu singular, con una seguridad absoluta de lo que quería y de lo que podía conseguir, convencido como pocos que poseen el genio, de que no hay más límite que el hacer y el pensar, y quiso transmitirlo a todos los mexicanos.

“Fue, sin duda, el intelectual de su generación, que asumió para la cultura una solución esencialmente nacionalizante, descolonizadora.

La educación, medio para ser realmente independientes

“Evocar la figura de Vasconcelos en la Universidad Nacional Autónoma de México del 1982,

debe obligarnos a reflexionar sobre estas ideas y a refrescarlas; a retomar lo genuino que hay en ellas. Como universitarios no podemos dejar de sostener y defender la prioridad nacional de los esfuerzos de educación en el sentido más universal, como medio para ser realmente independientes, entender que mexicanos preparados como técnicos, profesionales, maestros, investigadores comprometidos con la realidad social a resolver del país, son prioridad fundamental en tanto que unos y otros estemos cumpliendo auténticamente la tarea.

“Entender que extender la cultura universitaria, nuestra ciencia, la tecnología, la cultura general que aquí se genera es a todos; no es una extensión y un esfuerzo que va solamente a los marginados. A veces se ha imaginado que la extensión universitaria es solamente hacer llegar un evento artístico o cultural, un cursillo de preparación técnica para sobrevivir; un cursillo de mejoramiento a las clases más desprestigiadas, o que la cultura popular que debe enriquecer sólo está en los estratos socioeconómicamente débiles del pueblo. No tiene esta limitación: es extender los beneficios de la cultura universitaria a quien los necesita. Habrá quien deba ver en nosotros modelo de organización eficiente, o quien refuerce en nuestra vida universitaria con-

ceptos de solidaridad social.

“Habrá quien encuentre en nuestras manifestaciones motivos para recrearse en la técnica, en las ciencias, en las artes propias de la cultura nacional, y viéndolas, crea en ellas, que es creer en nosotros, y contribuyamos así a avanzar en disminuir la diferencia, porque son parte de nosotros mismos, y podamos ser solidarios para acercarnos más a un proyecto de igualdad social, política y económica de todos, a través de la educación.

“Para contribuir a esto, los universitarios debemos hacer un esfuerzo cotidiano, intenso y continuado de eficiencia, de eficacia, de autenticidad; no podemos rehuir nuestra responsabilidad.

“Sólo el trabajo planeado, intenso, eficaz, eficiente, puede ser motivo de que nos consideren no sólo capaces de afrontar las tareas que por ley la Patria nos ha encomendado; sino trascender esta obligación, e influir en otros mexicanos que desde fuera de nuestra Universidad quieran sentirse solidarios de nuestro esfuerzo y creyentes de que el país tiene un espíritu nacional y el propósito de superar nuestra raza a través de la preparación individual y colectiva, y nosotros poder reiterar que los universitarios trabajamos para hacer cierto que:

‘POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.’

GACETA UDUAL

Apartado Postal 70232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510-México, D.F.

